

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	4º
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial/ online
Semestre	1er semestre
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Olga Martínez Arroyo

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Mediación y Gestión del Conflicto tiene por objeto el estudio del conflicto, su conceptualización y gestión del conflicto, así como los aspectos emocionales implicados. Asimismo, ofrecerá estrategias y herramientas para intervenir en el mismo. Finalmente, el estudiante conocerá las diferentes áreas en las que se aplica la mediación, con especial hincapié en el ámbito civil (familia), y el concepto y uso de la Justicia restaurativa en la actualidad.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE MENCIÓN

Competencias

CPLF03. Analizar y evaluar necesidades de las víctimas para planificar, diseñar y ejecutar programas de atención a las víctimas.

CPLF04. Ser diligente y responsabilizarse en su actividad profesional con sensibilidad ética.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL TÍTULO

Competencias

CPT02. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional.

CPT04. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CPT07. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- Comprensión y capacidad de exposición y explicación de realidades relacionadas con la disciplina.
- Destreza en la resolución de conflictos penales y habilidad en la utilización de alternativas jurídica.
- Capacidad de dar resoluciones fundadas en Derecho.

4. CONTENIDOS

TEMA 1. Justicia reparadora.

TEMA 2. Mediación y conciliación.

TEMA 3. Reparación del daño.

TEMA 4. Evaluación psicológica y predicción de riesgo.

TEMA 5. Intervención en inadaptación social.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del Caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Clase magistral
- Entornos de simulación
- Realización de prácticas

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	25
Ensayos, comentarios de textos y análisis crítico de textos	10
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	5
Clase magistral	30
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
Informe técnico	25
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Trabajo autónomo	25
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	25
Seminario virtual	25
Informe técnico	25
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas) a través de webconference	6
Tutoría virtual	25
Ensayos, comentarios de textos y análisis crítico de textos	19
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	60%
Análisis de casos y resolución de problemas	20%
Informes y escritos	10%
Observación del desempeño	10%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	60%
Análisis de casos y resolución de problemas	20%
Informes y escritos	10%
Observación del desempeño	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Es necesario obtener una calificación igual o mayor a 5 sobre 10 en cada uno de los sistemas de evaluación. En caso contrario, no se podrá aprobar la asignatura y deberán recuperarse en convocatoria extraordinaria el sistema o los sistemas de evaluación no superados. Como se especifica en la tabla del apartado anterior, la asignatura se compone de distintos sistemas de evaluación.

El profesor se reserva el derecho de proponer actividades adicionales que se pueden convertir en obligatorias para la evaluación y superación de la asignatura si la situación lo requiere.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 sobre 10. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada

materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una Matrícula de Honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Respecto a la prueba/s de conocimiento, se realizará una prueba de conocimientos de similares características a la realizada en convocatoria ordinaria. Respecto al resto de actividades, deben entregarse las actividades no superadas en convocatoria ordinaria bajo los términos y condiciones definidos por el profesor en la misma fecha de la prueba de conocimientos. La ponderación de los sistemas para la nota final es la misma que en convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Introducción a la mediación	Tras tema 2
Actividad 2. Mediación familiar (juego de rol)	Tras tema 2
Actividad 3. Acoso escolar	Tras tema 5
Observación del desempeño	Evaluación continua

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Munduate. L. y Medina, F.J. (2022). Gestión del conflicto, negociación y mediación. Madrid, España: Ediciones Pirámide.

- García-López, E. (2011). Mediación. Perspectivas desde la Psicología Jurídica. Colombia: Manual Moderno.
- Vázquez, N., Tejedor, A., Beltrán, O., Antón, M.P., y Delgado, J. (2018). Manual de Coordinación de Parentalidad. Madrid, España: EOS.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.